

CONTRALORÍA
Departamental del Caquetá

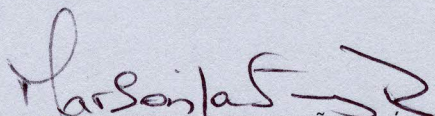
NOTIFICACION POR AVISO N° 018 - 2014

(17 de septiembre de 2014)

El despacho de la señora Contralora Departamental del Caquetá, con el objeto de cumplir con lo preceptuado en los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a NOTIFICAR POR AVISO al señor **IGNACIO RODRIGUEZ FLOREZ** identificado con cédula de ciudadanía número 17.643.578, de la **Resolución 171 del 27 de junio de 2014, por la cual se decide Proceso Administrativo Sancionatorio 795-13** proferido por el Despacho del señor Contralor Departamental del Caquetá, se procede a realizar la notificación por aviso a través de la página Web y la cartelera de la Contraloría Departamental del Caquetá, teniendo en cuenta que la notificación por aviso enviada por correo certificado fueron devueltas por el señor OMAR ANDRES PLAZAS CUBILLOS, actual gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Milán, quien informa que el señor RODRIGUEZ FLOREZ, no es funcionario de dicha empresa y que tampoco se encuentra radicado en el municipio de Milán, Caquetá.

Para efectos de lo antes dispuesto, se acompaña copia íntegra del acto administrativo en siete (7) folios.

Se fija hoy diecisiete (17) de septiembre de 2014, a las 7:00 a.m., por el término legal de cinco (5) días hábiles, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.


MARGARITA LUCIA MUÑOZ RÍOS
Auxiliar Administrativa

Se desfija hoy _____ de 2014, a las _____

MARGARITA LUCIA MUÑOZ RÍOS
Auxiliar Administrativa

Control Fiscal Visible con Impacto Social

Nº 891190244-1
Bolívar de la Gobernación, Cra. 16 No. 1343, Piso 3
Fax: 4352391 Tel: 4353199 Cel: 3208852894
www.cdc.gov.co Email: contactenos@cdc.gov.co
Línea Transparencia: 01800072515

